

92303

TRABAJO DE SEMINARIO DE INVESTIGACION

PROBLEMATICA ADMINISTRATIVA EN LA MIGRACION INTRA-RURAL

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

I N T E G R A N T E S:

GASPAR PEREZ, FELIPE  
SALAZAR CASTILLO ALFONSO

*Lic. Administración*

ENERO-1986

U.A.M.I.

I N D I C E

92303

I	I N T R O D U C C I O N .....	1
II	DIAGNOSTICO DE LA SITUACION AGRARIA Y AGRICOLA DE MEXICO.....	3
	A) Estructura actual de la tenencia de la tierra.....	3
	B) Características del desarrollo agrícola de México.....	6
	C) Problemas.....	8
	C.1) Producción.....	8
	C.2) Ingreso y zona agraria crítica.....	11
III	MEDIDAS DE POLITICA AGRICOLA Y AGRARIA.....	12
	A) Políticas de inversión en el sector agropecuario.....	14
	B) Precios.....	16
	C) Crédito agrícola.....	17
	D) Plan agrícola nacional.....	21
	E) Política agraria y de organización.....	25
IV	LAS CORRIENTES MIGRATORIAS INTRA-RURALES.....	28
	A) Regiones de atracción.....	29
	B) Regiones de expulsión.....	33
V	CONDICIONES DE TRABAJO.....	36
	A) Subempleo.....	36
	B) La venta de la fuerza de trabajo.....	37
	C) Aspecto jurídico laboral.....	39
VI	CONSECUENCIAS MIGRATORIAS.....	41
	A) Desempleo.....	41
	B) Marginalidad.....	43
VII	PERSPECTIVAS Y/O ANALISIS CRITICO.....	45
	C O N C L U S I O N .....	55
	N O T A S .....	57
	B I B L I O G R A F I A .....	58

## INTRODUCCION

El objetivo del presente trabajo consiste en analizar la problemática administrativa de la migración del sector rural, y la forma en que esta ha impactado en la estructural social en general.

Tenemos que las principales corrientes migratorias interiores - siguen la vía rural-urbana, en todas sus graduaciones, desde las comunidades agrícolas hasta los centros metropolitanos. Hacia estos últimos fluye una corriente <sup>migratoria</sup> que se alimenta de las poblaciones de las otras - ciudades, pueblos y áreas rurales. Al mismo tiempo, las ciudades de provincia y los pueblos reciben contingentes que seden otras poblaciones más ruralizadas.

Una segunda corriente, <sup>migratoria</sup> que también es muy importante, se identifica con los movimientos inter-regionales, que ha saber es nuestro objeto de estudio, y que en menor o mayor medida, esta corriente se confunde con el movimiento vía rural-urbana, pero tanto una como la - otra tienen las mismas consecuencias socio-económicas.

El sociólogo Luis Unikel, efectúa una clasificación de las ciudades del país de acuerdo a:

- A) Urbanización creciente (D.F., Monterrey, Guadalajara).
- B) Urbanización equilibrada, se da cuando el crecimiento de la población corresponde al crecimiento medio nacional.
- C) Urbanización decreciente, cuando se trata de ciudades de rechazo de población como son: Pachuca, Coahuila, etc.

De acuerdo a esta clasificación que efectúa <sup>este autor</sup> Luis Unikel, llevamos a cabo nuestro objeto de estudio en la urbanización decreciente, que son regularmente zonas conocidas como de rechazo y en donde se da con mucha frecuencia el fenómeno migratorio (que se da) entre las zonas

rurales, que como ya dijimos, es diferente a la migración rural-urbana pero con consecuencias socioeconómicas muy similares.

El problema migratorio se da por muy diversas causas, y entre ellas tenemos al problema demográfico, que al haber una sobrepoblación en determinada zona ésta ya no puede absorber el exceso de oferta de mano de obra, provocando el fenómeno migratorio, otra causa a mencionar, sería la extrema polarización de desarrollo que existe entre las zonas rurales, en donde hay poblaciones más desarrolladas que otras, así como los diferentes grados de industrialización y niveles de vida de cada región, los adelantos tecnológicos sobre la estructura de la producción, las comunicaciones, etc. Todos estos factores establecen el problema migratorio que se da entre las zonas intra-rurales, otra de las causas que analizamos en este trabajo es el factor administrativo y hasta que punto es determinante para que el fenómeno migratorio tenga los alcances y las consecuencias que se dan en la sociedad.

El desplazamiento de la población en las zonas rurales del país es uno de los grandes problemas de nuestro tiempo, que de una manera u otra tiene repercusiones sociales como son: hacinamientos humanos, falta de servicios, desocupación, marginación, etc. Y que estos a su vez crean otros tipos de problemas sociales como son: alcoholismo, vagancia, delincuencia, prostitución, etc.

El trabajo de investigación que se llevó a cabo es puramente interpretativo, y en donde se parte de las consideraciones ya establecidas sobre la cuestión migratoria y sus consecuencias, para determinar la aplicación administrativa en el sector agrario y de que manera influye en la problemática de nuestro tema.

## II DIAGNOSTICO DE LA SITUACION AGRARIA Y AGRICOLA DE MEXICO

### A) Estructura actual de la tenencia de la tierra

A principios del presente siglo el sistema de latifundio predominante en México correspondía a la estructura del poder político que determinaba el subdesarrollo con muy escasos cambios no sólo en la agricultura sino en los demás sectores de la economía. Era necesario un profundo cambio estructural que eliminara las relaciones de dominación y dependencia económica, política y social, modificando radicalmente las estructuras del poder. El reparto de la tierra al mismo tiempo que afecte a la hacienda creó unidades ejidales y familiares de producción agrícola. Hay que señalar claramente que los objetivos de la Reforma Agraria en México han sido principalmente políticos, se tenía que pacificar al campo, que era de elemental justicia darle un pedazo de tierra al mayor número de persona que habían peleado por ella. No hay que olvidar que existía una verdadera ansia reivindicadora de los pueblos y comunidades que habían sido explotados y despojados durante siglos por las grandes haciendas, e sea que la Reforma Agraria Mexicana fue una reforma agraria basada en esquemas teóricos con soluciones ideales alejadas de la realidad social y política del país.

El objetivo fundamental de la Reforma Agraria fue restituir y dotar de tierras y aguas a los poblados, formando el ejido, al que se define como un terreno de propiedad comunal y perpetua, asignado a un núcleo de población, que puede comprender tierras de cultivo, de pastos, de bosques y de otras clases, más una zona de urbanización donde los campesinos obtienen un solar para construir sus casas. En la mayoría de los casos, el núcleo de población da un usufructo individual a los campesinos las tierras de cultivo, que se distribuyen en parcelas. Las tierras cubiertas con pastos, bosques y otras clases se mantienen en propiedad y usufructo comunales, determinándose el derecho de cada campesino a su producto, por medio de reglamentos de diversos tipos. Todas las tierras del ejido con excepción de los solares urbanos, no pueden venderse, arrendarse o comprometerse en garantía. El derecho de propiedad se limita a su usufructo y el campesino pierde éste al dejar explotar la parcela por dos o más años. Los solares urbanos, después de algunas años de posesión, pueden ser motivo de comercio.

A más de cincuenta años de iniciado el proceso de reforma agraria los resultados en cifras son los siguientes según el Censo Ejidal de 1970<sup>(1)</sup>: - hay dos millones de ejidatarios en 21,475 ejidos con una superficie de más de 60 millones de hectáreas de las cuales 11 millones son de labor. Según - el mismo censo existen 1,206 comunidades agrarias caracterizadas por ser - núcleos de población constituidos generalmente por indígenas que desde antes de la revolución poseen tierras, bosques y aguas y que de hecho y por derecho guarda el estado comunal. Las comunidades agrarias cuentan con una superficie total de 9 millones de hectáreas, de las cuales sólo el 10% es de labor con cerca de 200,000 campesinos comuneros.

El resto de la superficie considerada como de labor o sea cerca de - 16 millones de hectáreas, corresponde a la propiedad privada que varía en tamaño, desde minúsculas parcelas hasta grandes propiedades agrícolas y - ganaderas.

Si bien desde el período del Presidente Cárdenas (1935-1940) el ejido adquirió mayor importancia dentro de la economía agrícola del país, además en este período se fundó el Banco Ejidal, con objeto de proporcionar crédito a los ejidatarios. A la vez, se dio un mayor impulso a la construcción de obras de infraestructura, entre ellas las de riego, de suma importancia para un país con características climáticas desfavorables para la actividad agrícola. Contrario a la idea de la riqueza de los recursos naturales de México que prevaleció durante muchos años, un conocimiento más preciso de país revela que México no es rico desde el punto de vista agrícola, ya que por su topografía y clima, menos del 15% de su superficie total o sea 27.5 millones de hectáreas son consideradas como de labor, de las cuales poco más de 4 millones son de riego, o sea donde pueden obtenerse resultados más seguros y con menos riesgos para el agricultor. El resto de la

superficie de labor (cerca de 23 millones de hectáreas) es de temporal con resultados inciertos y aleatorios en la mayor parte de esta clase de tierras.

En el mismo período antes señalado (1935-1940), al dividir las grandes explotaciones y dotar de tierra a los campesinos, se trata de evitar en ciertas regiones los inconvenientes que presenta el minifundio. En lugar de que cada campesino cultivara individualmente una pequeña parcela, se forman cooperativas donde los campesinos utilizaban y trabajaban en común la tierra, el agua y las máquinas, repartiéndose al final del año agrícola las utilidades. Estos ejidos, llamados colectivos obtuvieron buenos resultados cuando el gobierno les dio su ayuda y su apoyo; pero en 1941, con el cambio de autoridades se inició la descomposición y división de estos ejidos, causadas externamente por presiones políticas oficiales e internamente por la corrupción, las ambiciones personales y el defecto de origen de un desequilibrio entre tierra y campesinos, con exceso de estos.

La extensión de la unidad de dotación para cada campesino beneficiado a sufre modificaciones a través de los diversos ordenamientos jurídicos que han normado esta materia.

Las características mismas del proceso de reforma y la demanda de tierras por un gran número de campesinos dieron como resultado que la mayoría de las parcelas ejidales tengan un tamaño físico tan reducido y se explotan individualmente que no permiten una explotación eficiente y por lo mismo es más difícil introducir innovaciones tecnológicas y lograr un rápido desarrollo, además de que los ingresos de los campesinos son tan bajos, que no tienen capacidad de compra, constituyendo el bajo poder adquisitivo rural, obteniéndose así un

cuella de botella en el desarrollo industrial del país.

Se estima que actualmente 1.5 millones de parcela ejidales tienen características minifundistas. En cuanto a la calidad de los recursos, aproximadamente el 20% del total de las parcelas ejidales son de riego y de ellas la mayoría (250,000) se encuentran en los distritos de riego contruidos por el Gobierno Federal. En cerca del 32% de las parcelas ejidales hay régimen de lluvias que se puede considerar como eficaces para la explotación agrícola; el resto (48%), que representan más de un millón de explotaciones, son de temporal con régimen pluviométrico muy aleatorio.

#### B) Características del desarrollo agrícola de México

Los factores básicos del desarrollo agrícola de México han sido: la expansión de las tierras cultivadas, el aumento en los rendimientos unitarios y los cambios en la composición de cultivos hacia los de más alto valor como el algodón, las frutas y legumbres. La expansión de la tierra cultivada ha sido fundamental en el aumento de la producción. De 1949-1959 hubo un aumento de 4.5 millones de hectáreas en la superficie cultivada, o sea un promedio de 450 mil hectáreas abiertas al cultivo en cada año. En 1959 la superficie cultivada fue de más de 12 millones de hectáreas. Si bien hasta 1970 continuó la expansión del área bajo cultivo, ésta ha sido a un ritmo menor.

La inversión federal en el sector agropecuario representada fundamentalmente por la construcción de obras de irrigación, ha dado como resultado considerables incrementos anuales de la superficie de riego y consecuentemente de la producción. De 1941 a 1970 se beneficiaron más de 2.5 millones de hectáreas. Los distritos de riego aportan el 30% del valor, ocupando sólo el 15% de la superficie co-

sechada. Hay que señalar que hasta 1970 esta inversión se concentró en determinadas regiones, principalmente en el norte y noroeste del país.

A partir de 1950, se advierte la tendencia hacia un constante aumento de los rendimientos promedio en la mayor parte de los cultivos que es debido principalmente a factores como el riego y el uso de insumos mejorados (fertilizantes, variedades mejoradas, parasiticidas, etc).

Las características del proceso de desarrollo de la agricultura mexicana han acentuado su dualidad: por un lado, la agricultura comercial y moderna representada por explotaciones con buena calidad de los recursos, ubicadas en su gran mayoría en los distritos de riego, que pueden absorber los cambios tecnológicos y hacer uso de insumos que elevan los rendimientos y, por otro, la agricultura de subsistencia formada por un gran número de minifundios (ejidales y privados) con una mayor presión demográfica y al mismo tiempo donde se presentan más dificultades para elevar la productividad y el ingreso, dada la calidad y cantidad de los recursos disponibles.

En el sector agropecuario hasta 1970, la agricultura moderna capitalista se desarrolló al amparo de amplias disponibilidades de crédito, capital, riego, obras de infraestructura y apoyo político. Esta orientación significó hasta el mismo año una menor atención al ejido y a las zonas pobres.

De 1939 a 1965, el producto interno bruto de la agricultura creció a una tasa media anual de 5%, muy superior a la de la población (3%). De 1939 a 1944 el incremento medio fue de 4.2%; de 1944 a 1955 de 7% y de 1965 de 3.5%.

La favorable evolución de la agricultura durante el período de 1939-1965 desde el punto de vista de la demanda, hubo estímulos debi-

des a las oportunidades de sustituir importaciones, a los precios de garantía gubernamentales y a cierto dinamismo en las ventas al exterior. Esta demanda externa tuvo gran importancia de 1945-1955, lapso en que se devaluó dos veces la moneda mexicana y la producción agrícola para la exportación creció más de tres veces.

Sin embargo, el elevado crecimiento de la producción agrícola experimentado en México desde 1939 no significó una mejora sustancial de los niveles de vida de la población rural. Al mismo tiempo persistieron algunos de los problemas estructurales (inadecuado aparato distributivo, concentración de ingreso agrícola en términos personales y regionales) y se desarrollaron otros que obstaculizaron el posterior desenvolvimiento del sector. A partir de 1940, la reforma agraria - signifique fundamentalmente la entrega de tierras, las cuales cada vez eran de menor calidad (menos tierra de labor y más tierra de agostadero y de bosque); además se predigó la proliferación del minifundismo que poco a poco fue convirtiéndose en una de las dificultades básicas para lograr un desarrollo agrícola acelerado en muchas zonas y que limitó progresivamente, entre otros factores, las posibilidades de organización política eficaz de los campesinos a fin de defender sus derechos.

### C) Problemas

Existen actualmente dos problemas fundamentales en el sector agropecuario de México: producción e ingreso.

#### C.1) Producción

En el decenio de los sesentas la agricultura perdió parte de su dinamismo: la tierra cultivada y los rendimientos en el decenio - considerado crecer al solo 1.7% anual. El producto interno de la agri-

cultura creció en 1964 el 3,2%. Pero a partir de 1965 la agricultura ha tenido un raquítico crecimiento.

De 1965 a 1974 el valor agregado de esta actividad aumentó en promedio a una tasa anual de 0.7% a precios constantes. Aunque durante el período señalado hubo algunos años de malas condiciones meteorológicas, son otras las causas que explican en lo fundamental el insuficiente dinamismo de este sector por un lapso tan largo, como lo sugieren los datos siguientes:

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA AGRICULTURA A PRECIOS DE 1960

AÑOS	MILLONES DE PESOS	VARIACION PORCENTUAL
1965	19,921	-
1966	20,214	1.5
1967	20,165	-0.2
1968	20,489	1.6
1969	20,145	-1.7
1970	21,140	4.9
1971	21,517	1.8
1972	20,955	-2.6
1973	20,829	-0.6
1974	21,287	2.2

FUENTE: Banco de México, Informes Anuales

Uno de los problemas fundamentales de la agricultura ha sido por mucho tiempo la existencia de un aparato distributivo que se manifiesta, sobre todo para los agricultores más desvalidos, en la presencia de acaparadores, agiotistas y casiques. De varias formas, estos inter-

diarios se apoderan de una importante proporción del producto agropecuario, explotando a los campesinos y encareciendo los bienes agrícolas para el consumidor final.

A este obstáculo casi tradicional del desarrollo agrícola se agregaron en los últimos años una progresiva disminución del crecimiento de la inversión pública en el sector agropecuario, un freno en la expansión del crédito agrícola y condiciones inconvenientes en la demanda, tanto interna como externa. Si a esto se añaden las orientaciones ya mencionadas, en detrimento del ejido y la ausencia de nuevos estímulos para la actividad agrícola como los que estuvieron presentes de 1940 a 1965, se tienen los elementos más importantes que determinan la tendencia del sector agrícola en los últimos años.

El aumento en la superficie cultivada se estancó a finales del decenio pasado y principios del presente. Este estancamiento se ha debido sobre todo a una serie de malos años climáticos y sus consecuentes desastres resultados, así como a la disminución hasta 1970 en la tasa de crecimiento de la inversión federal en el sector agropecuario. La pérdida de dinamismo del sector agropecuario ha dado como resultado la importación de cuantiosos volúmenes de granos, así como la disminución de las exportaciones de productos agropecuarios.

La baja de producción agrícola en los últimos años ha afectado sobre todo a los pequeños agricultores de las zonas de temporal, ya que es en ese tipo de agricultura donde la disminución en la expansión de la tierra cultivada ha sido más importante, igualmente las variaciones climáticas afectan mucho más a la agricultura de temporal que a la de riego; por consecuencia son los productores agrícolas con más bajos ingresos los que ven deteriorados aún más su

nivel de vida.

### C.2) Ingreso y zona agraria crítica

El subempleo y desempleo, la cantidad y la calidad de los recursos a disposición de los productores son principalmente los factores que inciden en la distribución del ingreso rural.

Los ingresos per predio son más altos en la zona noroeste y noreste y más bajo en las zonas Centro y Norte Centro.

Los estados de Querétaro, Hidalgo, México, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca y San Luis Potosí, forman la llamada zona agraria crítica. La población total y la superficie de esta zona representan respectivamente un cuarto y un octavo de los totales del país, con una densidad de población superior en más del doble a la densidad nacional media. Los campesinos del resto del país disponen de 6.47 hectáreas de labor per cápita; los de la zona crítica cuentan con 2.70 hectáreas. En cuanto a la calidad de los recursos, las tierras de riego disponibles per agricultor en la zona representan una cuarta parte de las que disponen los agricultores de otras regiones. La dotación de capital per campesino es sólo un tercio de la que tienen en promedio los del resto de México. Este sector representa la agricultura marginada, también respecto a los créditos y asistencia técnica recibidos, pues hasta ahora estos servicios se han concentrado en las zonas más ricas y consecuentemente con mejores resultados a un plazo más corto.

El campesino de la zona agraria crítica obtiene un producto per cápita equivalente al 35% del que obtienen los campesinos del resto del país; viven en condiciones de extrema miseria: en tierras pobres, cultivadas en su mayor parte desde antes de la conquista Española, con una fuerte presión de la población sobre los escasos

recursos que dan como resultado bajos ingresos e impiden la capitalización de la explotación, así como la utilización de técnicas más avanzadas. Este campesino se mantiene dentro de niveles de subsistencia.

Aún más desoladora es la situación del campesino sin tierra que se estima en más de 2 millones de trabajadores. En este segmento de la fuerza de trabajo agrícola el más pobre, desamparado y marginado y forman con sus familias la cuarta parte de la población total mexicana.

### III MEDIDAS DE POLITICA AGRICOLA Y AGRARIA

El desarrollo agrícola de los últimos decenios está ligado a un concepto desarrollista de la economía y de la sociedad. Se basaba en que la industrialización constituía la solución para lograr mejores niveles de vida y se asignaba a la agricultura el papel de simple proveedor de alimentos, insumos industriales y divisas, en la proporción que se creía conveniente. De ninguna manera es casual el hecho de que se haya optado en la política agrícola en favorecer sólo el crecimiento de la producción y que se haya considerado el sector capitalista de la agricultura como el más eficiente para lograrlo. De la misma manera, es explicable la menor prioridad asignada a la inversión en el campo y el crédito agrícola. Con base en el aumento sostenido de la producción, a mediados de los años sesenta se señalaba que el mercado no podía absorber una mayor producción agrícola y con base en ello se congelaron también los precios de garantía. Los resultados no se hicieron esperar y a partir de 1970 fue necesario hacer de nuevo importantes compras al exterior de cereales y otros productos.

La importancia del problema del campo obliga a un análisis más detallado por lo que en este apartado se complementan los realizados anteriormente.

Antes se señaló que los factores principales que explican el decaimiento en el ritmo de expansión de la superficie cultivada y del volumen de la producción son: 1) una sucesión de años de clima adverso que han afectado las cosechas en las zonas temperaleras; 2) incorporación al cultivo de tierras temperaleras con ecología poco favorable; de los que se obtuvieron bajos rendimientos, lo cual ha desalentado mayores avances en la explotación de esta clase de tierras; 3) deterioro en los precios relativos de los productos agrícolas, lo que ha provocado un desaliente en la explotación de tierras marginales y; 4) una disminución en la tasa de crecimiento de la inversión dedicada a proyectos agrícolas, ya que de 1951 a 1961 la inversión sectorial creció a un ritmo anual de 10.7% (a precios corrientes), en tanto que de 1961 a 1967 sólo aumentó al 8.6% anual.

Por lo que respecta a los otros dos factores de crecimiento del sector, que puede observar que la tasa de aumento en los rendimientos de todos los cultivos, durante el decenio de los sesentas, no difiere significativamente de la cifra registrada de 1930 a 1960; sin embargo, la contribución del cambio en la composición de los cultivos declinó.

A partir de 1961, ha cobrado cada vez mayor importancia el gasto público destinado a favorecer el campo, se ha elevado de manera muy significativa la cuantía del crédito agrícola, se ha impulsado fuertemente la producción de fertilizantes y se han disminuidos sus precios. Asimismo ha cobrado impulso la producción de tractores, así como su importación, con el fin de hacerles llegar a precios accesibles a los campesinos y se han aumentado de manera importante los precios de garantía. También ha continuado el reparto de tierras en ciertas zonas donde aún hay tierras afectables, (aunque es preciso señalar que aún está casi intacta la concentración en la agricultura capitalista) y se

ha iniciado con energía la organización de ejidos colectivos y diversas formas cooperativas.

Al respecto, se ha logrado precisar un aspecto importante del atraso agrícola, cuya superación exige no sólo que se reasignen los recursos a nivel nacional, sino también que se realice un cambio radical en la organización productiva y en la participación política de los campesinos. Las reformas institucionales recientes tienen como principales objetivos fortalecer el ejido, en particular las formas de trabajo colectivo, para lograr una mayor eficiencia en la producción y propiciar una participación más activa de la población rural con el objeto de que mejore sus condiciones de vida por sí misma.

A) Políticas de inversiones en el sector agropecuario

En lo que se refiere a las inversiones del sector público para el fomento agropecuario, a largo plazo aparece hasta 1970, una tendencia a su contracción en términos relativos. Mientras que en el decenio 1947-1957 se destinó al sector el 20% de la inversión pública federal, en los sexenios de 1953 a 1970 dicho porcentaje se redujo, llegando al 13.9, 10.6 y 10.5%, respectivamente. Esta situación ha cambiado notablemente a partir de 1971, registrándose incrementos en la inversión pública destinada al fomento agropecuario hasta de un 151% entre 1971 y 1972 y de un 42.4% entre 1972 y 1973.

La participación relativa del sector agrícola, respecto a la inversión pública total, también se ha visto incrementada al pasar del 10.5% que obtuvo durante el sexenio 1965-1970 a una asignación promedio del 14% durante los años que van de 1971 a 1973. Concretamente la inversión federal en fomento agropecuario ha superado a la inversión total realizada durante el sexenio pasado; las cifras correspondientes muestran un

total de 13,552 millones de pesos, invertidos entre 1965-1970, contra 15,256 millones invertidos 1971-1973, a precios corrientes. Es útil el análisis de la inversión pública para el fomento agropecuario en los últimos quince años (1960-1965), y el comparar la inversión dedicada al campo con la dedicada a la industria para tratar de descubrir la tendencia de la política inversionista del gobierno en los últimos años. A precios corrientes la inversión total del gobierno ha crecido un poco más de ocho veces (831%) en los quince años considerados, y que sólo en el año de 1971 decreció en el monto total de inversión en 22.5% respecto a 1970. La parte de esta inversión federal canaliza al sector agropecuario, de 1960-1970, fue de 9.4% en promedio pasando de un 6% en 1960 a 11% en 1969; pero de 1970 en adelante los recursos del gobierno hacia el sector agropecuario se ven reforzados en forma significativa pasando a 13% en 1970, a 14% en los años siguientes, y cifras sin precedentes, en 1974 con el 17%, y en 1975 con el 27% presupuestado. Con estas cifras se demuestra la preocupación del gobierno por corregir los defectos de una política de inversiones que había descuidado el campo y había contribuido con los demás factores analizados a la depresión agrícola.

Los recursos adicionales que se captarán en 1975 como resultado de la reforma fiscal aprobada en 1964, se canalizarán principalmente a incrementar la producción de los bienes necesarios para el consumo de la población, esto es, para el sector agropecuario en inversiones como construcción y rehabilitación de obras de riego, ampliación del plan de mejoramiento parcelario, la inversión en nuevas plantas para aumentar la producción de fertilizantes y la expansión de los servicios de crédito y de extensión, se prevé que la inversión pública en este sector, excluyendo el crédito aumentará en más del 35% durante 1975 respecto a

1974.

La investigación también jugará un papel esencial en las inversiones agropecuarias. La Secretaría de Agricultura y Ganadería dedicará 350 millones (14% de su presupuesto) para incrementar los trabajos que se llevarán a cabo en 40 centros de investigaciones agrícolas, 19 centros de investigaciones pecuarias y 9 centros de investigaciones forestales.

#### B) Precios

Al analizar los precios de los productos básicos de la agricultura, de 1960 a 1970, se advierte el hecho importante de que el precio promedio de los productos agrícolas que aquí se consideran, no tuvieron prácticamente ningún aumento en diez años, pues su incremento de precios es de 1.5% en ese período. En cambio de 1971 a 1974 el incremento promedio de los productos básicos fue de 106.5% y en los catorce años que consideramos fue de 218.6%. Esta alza espectacular de los precios de productos en los últimos años, refleja medidas de política económica encaminadas a reevaluar la actividad económica del campo, estimular la producción y la demanda y por tanto beneficiar con mejores precios a los productores agrícolas elevando sus ingresos por unidad de producto y devolviendo al campo vía precios los ahorros que había transferido a otros sectores en tantos años que la producción del campo había permanecido con bajos precios.

También se advierte que los productos agrícolas cuyos precios subieron más son el frijol que casi se cuadruplicó (372%) en catorce años, el algodón que duplicó su precio (216%) y el café que también lo duplicó (216%). En los últimos cuatro años todos los productos básicos elevaron sus precios sobresaliendo nuevamente el frijol (270%), el algodón (198%) y el café (175%).

### C) Crédito Agrícola

Es evidente que hasta 1970 existía una gran deficiencia en el volumen de crédito canalizado a la agricultura. Para indicar la magnitud del problema, se indican a continuación algunas cifras:

El 55% de los ejidos del país nunca han tenido operaciones con el Banco Ejidal.

En 1968, el Banco Ejidal sólo consiguió operar con el 21% de los ejidos y el 16% de los ejidatarios.

El Banco Nacional de Crédito Agrícola sólo ha conseguido operar con 40 mil pequeños propietarios: es decir, el 4% de los agricultores en esa categoría.

El sistema bancario privado sólo otorga el 30% del financiamiento total .

El actual gobierno ha concedido una importancia creciente al papel del crédito en el desarrollo agrícola.

Prueba de ello es el aumento de la superficie acreditada por las instituciones oficiales que pasó de 2.6 a 3.1 millones de hectáreas , beneficiando a cerca de 800mil sujetos de crédito .

Los programas de crédito de la banca oficial agropecuaria durante 1974, ascendieron a más de 16 mil millones de pesos, logrando un aumento del 60% respecto de los volúmenes operados en 1973. Esta cifra puede apreciarse mejor si se recuerda que los programas relativos en 1971 fueron de sólo 7 mil millones de pesos. Los programas formulados por las tres instituciones nacionales de crédito agropecuario para 1975 superan los 20 mil millones de pesos.

En el año de 1974 se formó el Comité Coordinador de la Banca oficial

agropecuaria, cuya tarea culminó al decidir el Presidente de la República, a principios del presente año, unificar la administración superior de las tres instituciones nacionales de crédito agropecuario existentes y reestructurar el módulo operativo de los consejos de administración estableciendo mecanismos especiales de planeación y asistencia técnica, de organización y capacitación campesina y de finanzas y administración.

En la nueva política de crédito agropecuario que se ha puesto en ejecución destacan los siguientes objetivos:

1. Aumentar la formación de capital en las unidades productivas agropecuarias, destinándose mayores recursos para créditos refaccionarios y de desarrollo agropecuario e sea de largo plazo;

2. Aumentar y mejorar la asistencia técnica y los mecanismos de supervisión en el crédito, combinándoles con la organización y capacitación campesina, considerando que los gastos en que se incurra por tales conceptos son inversiones recuperables a plazos largos, al prever que las inversiones deriven en aumentos de producción y de productividad, que no siempre se generan en el corto plazo;

3. Reconocer que la inversión en obras de infraestructura que mejoren la capacidad productiva de los predios, tales como drenajes, obras de captación e irrigación a nivel predial y otras necesarias para el desarrollo agropecuario, también por ser con frecuencia rentables a largo plazo deben considerarse como inversiones a cargo del Estado y financiarlas a cargo de los productores sólo cuando generen la capacidad de pago correspondiente;

4. Preceder a la rehabilitación de la cartera de los campesinos que han sido sujetos de crédito de la banca nacional agropecuaria, no mediante condenaciones indiscriminadas, sino mediante mecanismos de beni-

ficación de carteras congeladas que atiendan al cumplimiento de nuevos programas de crédito; y,

5. Mejorar los canales de comercialización y distribución de los productos alimenticios básicos y de los insumos fundamentales, a fin de eliminar los altos costos de intermediación, asegurando un ingreso estable a los campesinos y evitar alzas inmoderadas de los precios al consumidor.

La unificación de la Banca Nacional Agropecuaria será un mecanismo de particular utilidad para apoyar las demás acciones del sector público, a fin de rehabilitar al campo mexicano. Lo realizado en materia de crédito agropecuario no es una acción aislada, forma parte de toda una estrategia para fortalecer al sector a través de importantes inversiones en infraestructura, en gastos más amplios para la asistencia técnica y el extensionismo agrícola; en una nueva política de precios de garantía que retribuya adecuadamente el esfuerzo de los productores del campo; en la producción suficiente de los insumos necesarios para la producción agropecuaria y, en fin, en una gama de instrumentos que permitirán al país aprovechar en mejor forma sus recursos humanos y materiales para readquirir, en el menor plazo posible, la autosuficiencia en alimentos y en materias primas de origen agropecuario, manteniendo, al mismo tiempo, la capacidad del sector para contribuir al fortalecimiento de nuestra balanza comercial.

En ese mismo rubro conviene destacar el aumento en las operaciones en los fondos de redescuento agropecuario que operan con el Banco de México. El incremento observado en 1974 fue de 68%, y mediante su actividad, se ampliaron las operaciones de crédito supervisado, tanto a través de la banca oficial como de la privada.

Se ha avanzado también en el establecimiento de mecanismos para propiciar un mayor flujo de recursos de la banca privada al sector agropecuario.

Al respecto, en la Convención Nacional Bancaria por tercer año consecutivo la banca privada se comprometió a colaborar en la mejoría del sector agropecuario; compromiso que se ha venido retrasando en su ejecución, pues incluso la participación porcentual de la banca privada en el crédito agrícola, ha disminuido en vez de aumentar en los pasados tres años.

La banca privada ha tenido siempre un argumento central para no llevar a cabo su reiterado compromiso; acuerdo que por otra parte siempre ha sido condicionado a un tema básico: la inseguridad en la tenencia de la tierra y la falta de garantía al crédito que resulta de esa inseguridad. La banca aduce que maneja fondos públicos, que le son ajenos y no puede correr los riesgos que corre la banca oficial.

Por eso el compromiso que se firmó un día antes de la convención es importante: por que tiende a resolver este problema ancestral.

El compromiso tiene tres partes: la primera, obliga a la Secretaría de la Reforma Agraria a regularizar la tenencia de la tierra en los ejidos y a llevar a cabo programas conjuntos de organización de los ejidatarios con criterios empresariales; la segunda, compromete a la Secretaría de la Reforma Agraria y a los gobiernos de los Estados a hacer lo mismo con los pequeños propietarios de bajos ingresos; la tercera, obliga a la Secretaría de la Reforma Agraria a regularizar la tenencia de la tierra en los casos de agricultores y ganaderos. Por supuesto la banca privada se compromete a otorgar los créditos si se cumple la condición de la seguridad de la tenencia de la tierra.

El compromiso significa facilitar el camino para que la banca privada canalice recursos al campo terminando con el obstáculo que regularmente ha puesto para llevar a cabo esa acción. Si se logra, los 20 mil millones de pesos en crédito que el gobierno va a canalizar al sector agropecuario a través de la banca oficial se podrían incrementar considerablemente.

**D) Plan Agrícola Nacional**

Reviste indudable importancia el Plan Agrícola Nacional que aprobó el Presidente Echeverría a la Secretaría de Agricultura y Ganadería no sólo porque tiene como objetivos coordinar, gerarquizar y aplicar sistemáticamente medidas a plazo corto, medio y largo, para garantizar la independencia alimenticia del país, la producción de materias primas industriales e de exportación, sino porque, además, sienta las bases para un desarrollo agropecuario armonioso, en la que el objetivo principal es la alimentación popular. En sus aspectos fundamentales considera los siguientes objetivos generales:

- a) Duplicar la producción de alimentos antes del año 2 mil
- b) Impulsar la agricultura con precios de garantía estimulantes
- c) Convertirlas en actividades con utilidades
- d) Mejorar la planificación agrícola para mejorar la oferta y evitar la acumulación de excedentes de productos agropecuarios de exportación
- e) Preferir la producción de alimentos básicos
- f) Intensificarla en los distritos de riego
- g) Condicionar la dotación de agua, crédito y asistencia técnica a la producción eficaz de los artículos vitales para el país
- h) Incrementar la superficie cultivada

- i) Elevar los rendimientos de cada hectárea
- j) Obtener y sostener toneladas de producción de alimentos que superan en cada año y todos los años a los del consumo.

Las cifras y metas de producción de artículos de primera necesidad que precisó el Subsecretario de Agricultura, considerando en todos los casos toneladas de maíz, frijol, trigo y arroz, superiores a los requerimientos de nuestra creciente población son los siguientes:

PRODUCTOS	PRODUCCION MILLONES TON.	CONSUMO MILLONES TON.	EXCEDENTES O RESERVAS
<b>MAIZ</b>			
1976	11.95	10.84	1.11
1980	13.52	12.29	1.23
<b>FRIJOL</b>			
1976	1.17	1.03	0.14
1980	1.45	1.17	0.28
<b>TRIGO</b>			
1976	3.11	2.73	0.38
<b>ARROZ</b>			
1976	0.570	0.516	0.054
1980	0.673	0.612	0.061

FUENTE: Banco Nacional de Crédito Agropecuario.

Para lograr este clima de seguridad alimenticia, el gobierno realiza esfuerzos considerables. Respecto al crédito oficial a la agricultura, como se señaló anteriormente, este año se acrecentará según informes del Secretario de Agricultura, a los 20 mil millones de pesos, y

habrá de llegar en 1980 a más de 44 mil millones, cuando en 1971 a penas era de unos 5 mil millones de pesos. De igual modo con cada vez más cuantiosas las inversiones las obras de riego, para la producción de fertilizantes y semillas mejoradas y para el servicio de extensionismo agrícola por no mencionar sino algunos de los principales factores que impulsan la producción de alimentos.

El Plan Agrícola Nacional ya anunciaba desde febrero el aumento al precio de garantía del maíz como incentivo a los productores, así como recomienda el aumento al del arroz, considera también que ante la actual escasez de alimentos básicos populares, es imperativo reforzar las actividades de fomento a la producción agrícola, poniendo especial énfasis en el ciclo primavera-verano 1975.

En el Plan Agrícola Nacional se detallan los aumentos que se buscarán en las producciones de los productos básicos.

El fillete de la S.A.G. (Secretaría de Agricultura y Ganadería) - explica que el posible aumento de la producción de alimentos básicos de acuerdo con lo estipulado, no sólo pretende resolver los déficits en estos cultivos, sino también propiciar un ahorro de divisas que hará más favorable el saldo de la balanza comercial y forestal.

En el caso específico del maíz, se estima que se requerirá un incremento de por lo menos 340 mil toneladas del grano en el ciclo 1975-1976, para satisfacer la demanda del próximo año.

Para tal efecto, se dará preferencia a la producción de maíz en zonas de temporal de eficiencia pluviométrica, e comúnmente conocidas como de temporal seguro donde podrían obtenerse aumentos de 100 kilogramos por hectárea en la producción.

Estas zonas se localizan en nueve estados, principalmente Michoacán, Guanajuato, México, Puebla, Jalisco, Veracruz, Chiapas, Tam

maulipas y Nayarit, donde se calcula serán sembradas de maíz unos 3.62 millones de hectáreas.

Además se considera indispensable una mayor contribución de las áreas de riego a la producción de maíz, dada la necesidad de aumentar la producción inmediatamente. No menos de 600 mil hectáreas de riego se dedicarán a ese cultivo.

La oferta probable para 1976 en maíz será de 11.283,000 toneladas de maíz como mínimo y posiblemente hasta 11.9 millones como máximo. Esto permitiría inclusive crear una reserva (en los últimos años se ha importado el grano), pues el consumo estimado para el próximo sería de 10 millones 836 mil toneladas.

Se estima dedicar 1. 678,000 hectáreas para el cultivo del frijol particularmente en las entidades de Chihuahua, Durango, Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz y Chiapas.

Esa superficie es menor a la cultivada en 1973 (1.784,255 hectáreas) pero el rendimiento que se piensa obtener en promedio, es de 446 kilogramos por hectárea, mientras que hace dos años solamente se obtuvieron 385 kilogramos en promedio.

En cuanto al arroz, también se podrá obtener la autosuficiencia productiva, si se siguen al pie de la letra las metas trazadas, para lo que también se hace necesario establecer un precio de garantía que estimule la producción, aunque Conasupo le fijó recientemente la tonelada en 3,000 pesos.

De oleaginosas (en lo que tradicionalmente México ha sido deficitario), se podrá cubrir el 90% de la demanda interna de 1976, de acuerdo con el plan.

Finalmente, por lo que hace al sorgo, se informa que se produce en

1973 diez veces más que en 1960 y se le considera un producto muy importante para sustituir al maíz y al trigo en la fabricación de alimentos balanceados para animales, porque estos dos últimos deben ser destinados primordialmente al consumo humano.

Mediante fertilización se aumentará la producción en los estados de Jalisco, Guanajuato, Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León, Sonora y Michoacán, que producen el 80% del total del sorgo del país.

#### E) Política Agraria y de Organización

Es necesario señalar los principales objetivos y logros establecidos en el campo de la política agraria.

Se trabaja en la organización colectiva de 5,522 ejidos, de los cuales 1,140 se encuentran en consolidación, otros 1,160 en etapas intermedias y los 2,922 en la fase inicial del proceso. En 1975 se propone alcanzar una cobertura de 7,000 ejidos dentro del plan maestro de organización y capacitación.

Entre los logros obtenidos se cuentan 164 empresas ejidales forestales, 86 cooperativas pesqueras ejidales, 56 empresas de explotación de recursos no renovables y otras 319 empresas industriales que operan con el Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

El gobierno de la República ha brindado el más amplio apoyo a la autoridad agraria. Gracias a ello, el departamento agrario pudo contar con los recursos necesarios para superar etapas críticas del agro. También aumentaron los presupuestos anuales de 125 millones de pesos que tenía en 1971, a los 914 millones que se aprobaron para 1975 a la Secretaría de la Reforma Agraria.

Además, se fortaleció económicamente al Fondo Nacional de Fomento Ejidal, que de 100 millones de pesos, con que operó en 1970, ahora maneja más de 2,500 millones de pesos, los cuales hasta hace cinco años

nunca habían pasado de 350 millones de pesos al año.

Todo esto permitió realizar la importante transformación que se operó en el departamento de Asuntos Agrarios y Colonización a lo largo de los últimos cuatro años y que se inició con el cambio de los secretarios generales, del oficial mayor, de los directores, la creación de las subdirecciones, la aparición de nuevos instrumentos que han servido de apoyo a los propios secretarios generales; el cambio de Delegados Agrarios en el país, la creación de subdelegaciones, el cambio casi total del Cuerpo Consultivo Agrario y la integración de un nuevo grupo de consejeros.

Se crearon, por otra parte, para reivindicar las playas y las bellezas naturales a los ejidos, los Fideicomisos de Bahía de Banderas, de Cumbres de Llano Largo, de Puerto Vallarta, de Xel-ha y del Caribe, así como el de Tequesquitengo.

Los Fideicomisos turísticos ejidales ha permitido crear nuevas fuentes de trabajo y dar firmeza económica a gran número de ejidos, particularmente en la zona de Bahía de Banderas y Vallarta, donde han proliferado las empresas ejidales industriales, de transportes, de servicios, etc.; donde laboran tanto los ejidatarios como sus hijos y numerosas personas que han llegado de otras partes para beneficiarse de esos nuevos empleos.

La nueva política de colonización ejidal ha permitido así mismo resolver series problemas planteados por la explosión demográfica en la zona lagunera, Tlaxcala, Michoacán y otras entidades, de donde han salido hacia el sureste, Tamaulipas, Baja California Sur y franja fronteriza de Coahuila cinco mil familias que de un año a otro vienen incrementar sus ingresos en forma muy considerable, contando además con las obras de

infraestructura necesarias para producir y redar de bienestar a sus miembros en los 29 Nuevos centros de población que conforme a esa nueva política de colonización se han creado de 1971 a la fecha y en los cuales se invirtieron cerca de 100 millones de pesos.

En base a la experiencia de esos cuatro años de colonización ejidal, se proyecta la creación de otros 112 Nuevos Centros de Población Ejidal, sobre una superficie de 2 millones de hectáreas, y en los cuales serían asentadas unas 50 mil familias procedentes de regiones del país altamente afectadas por la expansión demográfica y lo difícil que en ellas resulta encontrar tierras repartibles de buena calidad. Esto significará inversiones del orden de los 7,000 millones de pesos.

Se han dado plenas garantías a la pequeña propiedad en explotación poniéndose en marcha un programa para la expedición masiva de certificados de inafectabilidad agrícola, ganadera y agropecuaria de los cuales se han expedido durante este período, más de 15 mil certificados que amparan a más de 4 millones de hectáreas de auténticas pequeñas propiedades. Este programa será intensificado en años posteriores. (2)

#### IV LAS CORRIENTES MIGRATORIAS INTRA-RURALES

La migración intra-rural surge y se conforma como consecuencia del desarrollo desigual <sup>de</sup> en las regiones agrícolas de nuestro país. <sup>en efecto</sup> Esto es - )  
que la agricultura mexicana de los últimos treinta y cinco años ha observado un extraordinario crecimiento en cuanto a un determinado tipo de -  
producción, fenómeno que generó y genera como consecuencia una extrema -  
polarización <sup>(3)</sup> en el crecimiento regional, diferenciándose aquellas - *confuso*  
regiones que mantienen una producción típicamente capitalista de la gran  
mayoría de las regiones agrícolas que aún producen en lo general para la  
subsistencia y escasamente generan un excedente. <sup>(4)</sup>

Por lo mismo se habla de tres tipos de regiones: de alto desarrollo,  
atrasadas y transición. Así encontramos que la migración intra-rural se  
establece esencialmente entre las de alto desarrollo y las atrasadas.

La dinámica de esa relación se explica por una doble necesidad;  
una en la esfera de la producción en tanto que la otra es de tipo ocupa-  
cional. <sup>La</sup> primera se expresa como la necesidad de fuerza de trabajo en  
las regiones de alto desarrollo y la <sup>segunda</sup> tiene su expresión <sup>en</sup> por la  
falta de ocupación en las regiones atrasadas, que por sus mismas caracte-  
rísticas en la producción agrícola el período ocupacional es breve,  
obligando a grandes grupos de la población a emigrar buscando obtener  
un salario.

DE hecho pues, el desarrollo desigual al que nos hemos referido  
creó un fenómeno de proletarianización que en su manifestación más obvia  
se observa como corriente migratoria cada vez más numerosa a aquellas  
regiones de alto desarrollo.

La conformación de este tipo de corrientes se explica por la interre-  
lación de múltiples factores ya señalados. Por principio las regiones de

atracción se encuentran vinculadas por varios factores tanto geográficos como productivos, particularmente <sup>al</sup> el tipo de producción; las épocas de recolección, etc. Además, de hecho son los propios migrantes los que le dan a esos factores la vinculación completa. O lo que es lo mismo, los grupos de trabajadores migratorios en el curso de la consecución de un salario se trasladan de una región demandante de fuerza de trabajo a otra en el momento en que ya no encuentran ocupación. De esa forma pueden recorrer de cuatro a seis regiones en el curso de un año siempre en dependencia de que logren satisfacer sus necesidades. El que el migrante pueda realizar esa movilización es consecuencia de que la demanda de mano de obra en distintas regiones no coincida en el tiempo y de otra parte también depende de que el trabajador migratorio pueda o no mantener un período de ocupación en su propio lugar de residencia, principalmente por vía de la atención a su propia parcela.

Confuso

Esta última cuestión, nos permite observar dos tipos de migración: la lineal que se establece de cualquier lugar de expulsión a una sola región de atracción y, la circular dentro de la cual los migrantes se trasladan a dos o más regiones de atracción. El que los migrantes desarrollen una u otra forma de migración nos permite plantear diversos aspectos organizativos en el seno de las corrientes. Así pues, "las corrientes migratorias principales en México salen de regiones comparativamente deprimidas y se dirigen a las regiones polo de desarrollo con posibilidades de ofrecer trabajo en servicios y en otros rubros". (5)

#### A) REGIONES DE ATRACCION

"En realidad unas cuantas unidades económico-sociales ejercen

influencias asimétricas e irreversibles sobre otras, que son la mayoría, y así se establece una relación de dominación-dependencia". (6)

Las regiones de atracción de mano de obra migratoria, representativas del alto desarrollo del capitalismo en el campo, mantienen características específicas en cuanto a la forma en que se estructura la producción, tenencia de la tierra y la población que las hace diferentes tanto de las regiones de bajo desarrollo como de regiones que a pesar de ser desarrolladas, no son <sup>de</sup> atracción de mano de obra.

Dichas características pueden enunciarse por factores que confluyen en mayor o menor medida en las regiones de atracción; se producen cultivos de alto valor comercial que se destinan al mercado exterior o a la industria, estos cultivos se realizan en extensiones grandes de tierra, generalmente de primera calidad y distritos de riego concentrada en pocas manos bajo diferentes formas como puede ser la gran propiedad simulada, (neolatifundismo) el arrendamiento, etc. En ellas se utiliza una elevada inversión de capital, la técnica más avanzada en insumos, infraestructura, maquinaria y algunas formas de procesamiento industrial de los productos; la organización de la producción se encuentra desarrollada bajo la forma de división del trabajo y la cooperación y finalmente mantienen la necesidad de gran cantidad de mano de obra temporal.

Aún utilizando maquinaria para la siembra y el cultivo, la cosecha se lleva a cabo casi exclusivamente con mano de obra, pues la calidad del producto depende del cuidado en la selección, este es el caso del algodón, del café, jitomate, tabaco, caña de azúcar, melón, sandía, etc. Es en esta etapa en la cosecha o recolección, en la que más se manifiesta la necesidad de mano de obra, ya que, la gran superficie concentrada en

pequeñas manes, mantienen un índice poblacional bajo. Así es como; "las corrientes migratorias dominantes se producen desde comunidades (ciudades, pueblos, zonas rurales, regiones) con relativamente bajos niveles de vida hacia comunidades con niveles más altos". (7)

Las principales regiones de atracción que presentan las características mencionadas son al rededor de sesenta en todo el país. Su localización geográfica es sumamente dispersa y sin embargo, se encuentran estructuradas entre sí, justamente por las corrientes migratorias. Incluso considerando esta característica de hecho se analizan grupalmente las más importantes para nuestro estudio.

Retomando la consideración sobre la ubicación geográfica de las regiones de atracción en su relación con los desplazamientos conformados por los propios migrantes, podemos establecer cinco zonas o grupos de regiones:

Del Noroeste, que comprenden regiones de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Baja California;

Del Norte, que agrupa regiones como Norte y Centro de Chihuahua, Sur de Nuevo León y Norte de Tamaulipas;

Del Este, conformada por las regiones del sureste de Puebla y sureste de Hidalgo;

Del Oeste, con regiones de Jalisco y Michoacán;

Finalmente el grupo de regiones del Sur, tanto en Chiapas, como en Tabasco y Campeche.

A estos cinco grandes grupos de regiones corresponde exactamente cinco grandes corrientes migratorias que hemos denominado también del Noroeste, Norte, Este, Oeste y Sur.

Evidentemente que cada grupo de regiones desarrolla características

particulares para la corriente migratoria que se genera en ellas.

Las regiones del Noroeste exigen del trabajo migratorio durante once meses al año, principalmente en cultivos como el algodón, hortalizas, tabaco, caña de azúcar, cítricos, vid, etc. Durante el año de 1973, esta producción en el Noroeste exigió de la participación de 322,466 trabajadores migratorios, particularmente para el algodón que ocupó 264,058 migrantes.

La dinámica de esta corriente se establece desde Nayarit hasta Mexicali, avanzando de Sur a Norte.

Las regiones del Norte requieren del trabajo migratorio durante seis meses (mediados de mayo a diciembre) en la recolección de algodón y vid principalmente, así como de otros cultivos como son las hortalizas, los cítricos, etc. Para el mismo año que se establece dicha corriente se movilizaron 40,794 migrantes.

Las regiones del Este al igual que las del Noroeste exigen de trabajadores migratorios durante once meses para la recolección de productos como el café, la caña de azúcar, tabaco, hortalizas, etc. Producción que ocupó 105,946 trabajadores migrantes.

Para las regiones del Oeste se desplazaron 65,647 trabajadores para las cosechas de algodón, jitomate, caña de azúcar, frutales y cítricos; sin embargo, el 90% de los migrantes se ocupó y se concentró particularmente en la región de tepic, Michoacán.

Por último, las regiones del Sur demandaron 73,861 trabajadores migratorios, casi en su totalidad para la cosecha de café en las regiones de Chiapas. La corriente que ahí se conforma tiene una duración de seis meses.

Resulta entonces que la región intra-rural movilizó en 1973 una

cantidad del orden de los 608 trabajadores sólo para la recolección de cinco cultivos de enorme importancia en la producción nacional:

PRINCIPALES CULTIVOS

CORRIENTES	ALGODON	CAFE	TABACO	TOMATE	C. AZUCAR	TOTAL DE MIGRANTES
NOROESTE	264,058		38,440	17,164	2,804	322,466
NORTE	39,641			1,153		40,794
OESTE	64,100			693	854	65,647
ESTE		38,065	8,383	2,779	56,709	105,946
SUR		73,861				73,861

FUENTE: Departamento de INFORMACION TECNICA, SARH

608,714

Si consideramos que la producción de esos cinco cultivos se encuentran en ascenso y además de que el estudio no contempló otros cultivos que también requieren del trabajo migratorio aunque en mucha menor cantidad, como son la fresa, melón, cacao, sandía, vid, cítricos, etc. En contraposición que anualmente se desplazan en la migración intra-rural una cantidad aproximada de 700 mil trabajadores. "La migración intra-rural es un fenómeno que está constantemente ocurriendo, ya que de la población inmigrante total con menos de un año de residir en la localidad eran migrantes inter-rurales básicamente campesinos que se proletarizaron o semiproletarizaron". (8)

B) REGIONES DE EXPULSION

Las regiones expulsoras son aquellas que manifiestan un escase de-

desarrollo agropecuario y al contrario de lo que ocurre en las regiones de alto desarrollo, en las que la producción es para la ganancia en las de expulsión se realiza casi exclusivamente para la subsistencia, con un escaso o nula utilización de la técnica y durante una breve temporada al año. Obviamente la ocupación es reducida tanto en cantidad como en tiempo.

En estas regiones la superficie se encuentra atomizada en pequeños predios y estos mantienen precarias condiciones agrotécnicas.

La población es predominantemente campesina y mantiene los índices más altos en cuanto al crecimiento natural de la población, ejerciendo al mismo tiempo una constante presión sobre la tierra y sobre la estrecha estructura ocupacional.

En última instancia, estas regiones tienen en esencia una compleja problemática económico-social producto de la escasa o nula organización de los campesinos, para aprovechar los recursos naturales y sociales tanto en la esfera de la producción misma, como en la distribución, circulación y aún incluso el consumo; consecuentemente resulta una producción de subsistencia que en su realización solo consume una ínfima parte de la fuerza de trabajo local generándose un excedente de desocupados que se ven obligados a salir a otras regiones de atracción de su fuerza de trabajo, siendo expulsados temporalmente de sus lugares de residencia.

Las regiones de expulsión se encuentran dispersas en todo el país, y al igual que las regiones de atracción las dividimos en cinco zonas, que son las siguientes:

Las regiones del Noroeste, aquí tenemos que la mayoría de los jornaleros que se mueven en ella proceden de Durango, Zacatecas, Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, Jalisco y Michoacán, principalmente, aunque también se encuentra un gran número de trabajadores del sureste.

Las regiones del Norte, proceden principalmente de Zacatecas, Durango Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y San Luis Potosí.

Las regiones del Este abarca la región de las Huastecas, Nuevo León, Tamaulipas, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato y Veracruz; en tanto que en tanto que en el resto de las regiones los migrantes procedieron de Guerrero, Morelos, Puebla, Oaxaca y Sur de Veracruz.

La corriente Oeste se encuentra conformada por jornaleros de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Guanajuato y Jalisco.

En tanto que las regiones del Sur los migrantes son originarios de Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Campeche.

Son nueve los Estados que más trabajadores aporta a las principales corrientes migratorias: Oaxaca, Chiapas, Puebla, Guerrero, Sinaloa, Michoacán, Jalisco, Durango y Zacatecas. Estos Estados son los que (a excepción de Chiapas, Sinaloa y Jalisco) mantienen los porcentajes más elevados de población campesina, una gran parte de la cual no posee el recurso tierra y se encuentra sin posibilidad de integrarse en la estructura ocupacional en sus lugares de origen.

Esa nula perspectiva les obliga a permanecer en constante movimiento, ocupándose en aquellos lugares que les brinden posibilidades de ocupación (las regiones de atracción) sin contemplar si quiera, en algunos casos la posibilidad de regresar a sus lugares de origen.

Este fenómeno se da incluso en el caso de la migración de braceros en otros países.

## V CONDICIONES DE TRABAJO

### A) Subempleo

Se hace un análisis global de la migración sin tomar en cuenta las manifestaciones muy particulares de cada una de las corrientes. Tal es la causa que llevó al 58.8% de los migrantes a trabajar a otras regiones. Más de la mitad de los jornaleros agrícolas migrantes, abandonan sus lugares de residencia, porque en ellas no encuentran trabajo por un período de tiempo que les proporcione ingresos para la subsistencia. Casi la totalidad de estos trabajadores no poseen el recurso tierra en su lugar de residencia. El 48.2% de los migrantes mantienen una situación de jornaleros desempleados en su zona de origen.

Se puede establecer entonces que efectivamente la mitad de los trabajadores migratorios no tienen ninguna posibilidad ocupacional en sus lugares de origen o residencia y esa nula perspectiva les obliga a permanecer en constante movimiento empleándose en aquellos lugares que les brindan posibilidades de ocupación, sin considerar si-quiera en algunos casos, el regreso a sus lugares de origen. Estamos entonces frente a un sector de jornaleros agrícolas migratorios que son esencialmente proletarios.

En segundo término encontramos como factor importante en la expulsión de brazos de zona críticas, una serie de problemas en el aspecto de la tenencia de la tierra, lo que se encuentra en estrecha relación al problema de las malas cosechas que obligan a un buen número de campesinos a emigrar, principalmente ejidatarios, pequeños propietarios e hijos de ejidatarios; el 26.3% de los trabajadores migratorios tuvieron las dos causas anteriores como factor de expulsión de sus lugares de origen.

La mayoría de estos jornaleros agrícolas migratorios consideran a su situación de migratorios como transitoria, pues esperan la solución a sus problemas de tenencia de la tierra o el nuevo ciclo productivo de sus lugares de residencia para iniciar su propia producción. Este tipo de trabajadores no encuentran inmediatamente la solución a su problema entrando en el proceso de proletarianización.

#### B) La venta de la fuerza de trabajo

Las formas que asume el fenómeno de la migración llevan implícitas las características esenciales de los migrantes como clase social puesto que en la forma en que satisface sus necesidades esenciales los define por la forma en que participan en la producción como proletarios del campo que dependen de la fuerza de trabajo para obtener el salario y subsistencia, esta característica la tienen el 48.25% de los migrantes; como semiproletarios que dependen de un salario aún cuando este no es definitivo o como campesinos que sólo circunstancialmente dependen del salario, ya que fundamentalmente su ingreso lo obtienen en su tierra como productores de este estrato. La corriente migratoria está compuesta en un 31.5% de ejidatarios y pequeños propietarios.

En la medida en que es determinada la conformación social de los migrantes, se determina al mismo tiempo las formas en la migración con sus características temporales (duración de la migración) y espaciales (regiones de expulsión y atracción, así como la atracción que se convierte en expulsoras al término del proceso productivo en que fue necesaria la mano de obra migrante).

El 31.6% de los trabajadores agrícolas migrantes tienen una experiencia de más de cinco veces en la inscripción en las corrientes, por lo que se muestra que hay una tendencia creciente a depender cada vez

más del salario que pueden obtener como obreros agrícolas migratorios.

Estableciendo la relación entre las veces que se han inscrito como migrantes y el tiempo al año que pasa fuera de su lugar de residencia, este es, que más del 58.9% pasa más de siete meses fuera de su lugar de origen, de cuatro a seis meses el 26.99% y el 13% sólo menos de tres meses. Son los primeros los que conforman regularmente y dan cuerpo a las corrientes ya que constituyen en su casi absoluta mayoría obreros agrícolas migratorios.

Existe una relación casi directa entre los índices de migrantes - que se han inscrito cuando menos cuatro veces en la corriente migratoria, el número de migrantes que trabaja más de 7 meses al año inscrito en ella y el número de migrantes que viaja con su familia o lo hace en grupos, ya que un poco más del 50% lo hace ( el viaje ) en esa forma.

Sin embargo, a pesar de que una gran parte de los migrantes son obreros agrícolas que permanecen desplazándose la mayor parte del año - y que guarda niveles de organización altos, no llenan los requerimientos junto con los semiproletarios y campesinos de cantidad y calidad de mano de obra de todas las regiones de atracción, pues operan factores - como son el que la época de recolección es simultánea en varias regiones la distancia geográfica entre ellas es considerable, el número de migrantes que cada una requiere es diferente, etc. A todo esto se añade el hecho de que los migrantes circunstanciales no tienen la calificación de la mano de obra que tienen los migrantes definitivos, con lo que se retrasa y aún se pierden los cultivos, es decir, hay pérdidas de la producción en la producción, subempleo, etc.

En un segundo aspecto, tenemos las formas de organización que tienen los productores para captar la mano de obra, se encuentran limita-

das a algunas regiones de atracción , ya que la mayoría de ellas dependen del movimiento espontáneo y tradicional que llevan a cabo los trabajadores.

Las formas de organización que mantienen los demandantes para captar la mano de obra se encuentran condicionadas por la inversión de capital para llevar a cabo campañas de invitación a trabajar en las regiones, transporte de los migrantes, algunos servicios como habitación y algunas veces centros de concentración de los trabajadores, esto será en el caso de la organización propia de los demandantes, pero cuando existen mecanismos o instrumentos de captación no propios de ellos como pueden ser enganchadores, instituciones, etc., la efectividad también depende de la inversión destinada fundamentalmente a cuotas para obtener la mano de obra, sin embargo, estas formas propias y no propias que tienen los demandantes no llena, por la falta de planificación las necesidades de mano de obra en todas las regiones, ni aún en aquellas que guardan un alto nivel de organización pues dependen del movimiento propio que tienen los migrantes, un movimiento espontáneo y anárquico.

En centros que los factores de mercado, la oferta-demanda de mano de obra no coinciden sino esporádicamente y a nivel de algunas regiones trayendo como consecuencia una serie de problemas socio-económicos que se manifiestan tanto a nivel regional como nacional.

### C) Aspecto jurídico laboral

Pasando a una última consideración por demás importante, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia se considera el aspecto jurídico-laboral en las relaciones que se establecen entre los empresarios contratantes de la mano de obra y los trabajadores migratorios, Este es

que el trabajador migratorio se encuentra sujeto a las condiciones de trabajo que el empleador determine en función de sus intereses y por lo mismo el grado de explotación al que se somete a los trabajadores es extremo.

La inexistencia de una relación contractual (ya sea individual o colectiva) condiciona una aguda problemática en la cual se debaten los migrantes y representa desde el análisis social y administrativo una fuente permanente de conflictos en tanto no se determinen formas de organización de y para los trabajadores que les permitan mejores condiciones de trabajo y existencia.

## VI CONSECUENCIAS MIGRATORIAS

### A) Desempleo

El problema del desempleo agrícola, da como resultado una distribución del ingreso caracterizada por su desigualdad e injusticia. Se estima que actualmente en el sector agropecuario cerca del 40% de la fuerza de trabajo potencial no está efectivamente utilizada. Así mismo, la subocupación alcanza tasas semejantes.

El desempleo temporal aumenta a medida que disminuye el tamaño del predio, aunque la intensidad por trabajo en el uso de la tierra sea más elevada en los predios pequeños. Esto es debido, sobre todo, a que la mayor parte de la energía en el sector es proporcionada por la mano de obra, ya que virtualmente no tienen acceso, a estos predios pequeños, los demás factores de la producción.

En los últimos quince años, el crecimiento de la producción agrícola no se ha visto acompañado por un aumento de nivel de empleo. En términos generales, las oportunidades de empleo no crecieron tan rápido como la población en edad de trabajar y por lo tanto el desempleo se incrementó.

Dada la diversidad agrícola del país, este problema presenta aspectos regionales y estacionales.

Se estima que el 30% de la fuerza de trabajo del sector agropecuario tiene empleo productivo casi todo el año, el 60% trabaja sólo de uno a cinco meses al año y el 10% restante no tiene ningún empleo productivo. Refiriéndose al aspecto regional del problema, estudios realizados en las diversas zonas agrícolas del país revelan que el cambio en la calidad del recurso tierra de temporal a riego, el empleo por hectárea se incrementa cerca de tres veces.

La capacidad de absorción de la mano de obra rural se ha deteriorado. En este problema tienen un efecto desfavorable las técnicas de producción empleadas que se llevan a cabo con proporciones diferentes de capital y mano de obra.

México se caracteriza por ser un país donde abunda la mano de obra y escasea el capital, pues existe una deficiente organización en cuanto a la aplicación de los recursos en general; en producción, finanzas y capacitación de los recursos humanos.

No obstante esta situación, en muchas explotaciones agrícolas se utilizan técnicas de producción características de países más desarrollados con mano de obra escasa: la utilización de técnicas intensivas de capital van en detrimento del empleo en el sector agrícola de México.

En los últimos años la situación del campesino se ha agudizado en las regiones de agricultura tradicional como efecto del crecimiento natural de la población; pero también como consecuencia de que la industria y el sector terciario no han podido absorber el ritmo necesario los excedentes de población agrícola. En el desarrollo económico de otros países, esta transferencia ha sido el patrón histórico. Pero, aunque la producción industrial en México aumenta rápidamente, la absorción que hace de mano de obra crece a un ritmo menor, ya que se están adaptando técnicas intensivas de capital para un país como México donde precisamente escasea el capital. También se advierte que en las ciudades hay mucho desempleo, tanto abierto como disfrazado, y es muy posible que los costes de mantenimiento de esa población redundante y de las obras de infraestructura necesarias (especialmente en el Distrito Federal) sean tan altos, que lo más viable sería buscar medidas

que simultaneamente frenaran el éxodo hacia las ciudades y elevarán el nivel de vida de los campesinos.

En las zonas más pobladas no se vislumbra un alivio efectivo a la presión demográfica vía la emigración rural, por lo menos en un plazo de diez a quince años, debido a que en la actualidad, tanto en los núcleos urbanos más dinámicos, como en las zonas agrícolas más desarrolladas, cuentan con fuentes de abastecimiento de mano de obra en sus propias esferas de influencia, sea por la vía de una evolución demográfica natural, o bien a consecuencia del flujo de los emigrantes rurales que provienen de sus inmediaciones.

#### B) Marginalidad

Las ocupaciones marginales se encuentran por lo común en aquellos sectores de la actividad económica en donde se opera con bajos niveles de productividad y tecnificación, éstas se caracterizan por generar bajos niveles de ingresos y por no estar basadas en contratos de trabajo y por no dar acceso a servicios de seguridad social, tales como, servicios médicos y hospitalarios, indemnizaciones por enfermedad, invalidez o despido involuntario, pensiones y jubilaciones por vejes, derecho a viviendas de bajo costo, reparto de utilidades etc.

Lo anterior contribuye a que los ingresos reales derivados de estas ocupaciones sean más bajos aun y en general a que la marginalidad ocupacional vaya acompañada de una falta de incorporación a las instituciones que rigen, controlan y protegen a los trabajadores.

Entre las características contextuales que pensamos pueden especificar la naturaleza de la relación entre migración y marginalidad se cuentan: las características particulares que asume el proceso de desarrollo económico del país, que son los que determinan en su mayor

parte el contexto de la migración ; el origen de los migrantes en términos del tamaño de la localidad y el nivel relativo de desarrollo de la zona de la que provienen : la experiencia ocupacional previa del migrante , las condiciones de la estructura ocupacional de la localidad de destino, así pues, entre mayores sean las desigualdades regionales y los contrastes entre el nivel de vida de las poblaciones rurales, mayor será la relación entre migración y marginalidad.

Si los lugares de los que provienen los migrantes están constituidos básicamente por zonas rurales de bajos niveles de desarrollo, donde existen pocas y deficientes posibilidades de educarse y donde la estructura ocupacional ofrece pocas oportunidades de contar con ciertas experiencias de trabajo, debe esperarse que dichos migrantes cuenten con mayores probabilidades de ocupar posiciones marginales o de no encontrar trabajo en el centro de atracción que si provinieran de localidades con más altos niveles de desarrollo.

Esta marginalidad implica vivir en ciertas barrias y áreas de condiciones precarias y habitar determinados tipos de viviendas, con ocupaciones e ingresos y jornales de trabajo por debajo de la media prevalente, estos aspectos a su vez van acompañados de carencias educativas, exclusión de los sistemas de seguridad social, insuficiencias en el acceso a los servicios médicos y otro tipo de servicios colectivos. Es así como la crisis del sector agrario en México y el proceso de desarrollo, el cual determina la concentración de todos los recursos en algunas áreas restringidas que son las principales causas de los movimientos migratorios.

## VII PERSPECTIVA Y / O ANALISIS CRITICO

El panorama actual de la migración en México está determinada por la tenencia de la tierra, que se caracteriza principalmente por la coexistencia del ejido y la propiedad privada, por acercarse el fin del reparto agrario, deficiencia de la administración pública federal, encargada de dicha actividad, por el gran número de campesinos sin tierra, por la predominancia de los predios minifundistas y el desempleo y subempleo que afecta al sector agropecuario.

Hay acuerdo unánime en el sentido de que el minifundio, ya sea privado o ejidal, no presenta características favorables para el desarrollo agrícola. Sin embargo, dada la situación actual mexicana no se puede pensar en la desaparición del minifundio como muchos lo precisan alegando su ineficiencia.

Lo que evidente, es que dada la situación prevaleciente en el campo mexicano donde existen corrientes migratorias intra-rural y sus consecuencias de subempleo y desempleo en gran escala, donde hay millones de campesinos sin tierra, ya no es fácil realizar cambios espectaculares en la estructura agraria.

Es preciso señalar claramente que no hay muchas posibilidades para seguir repartiendo tierras sobre todo de labor. Dentro de los límites de la legislación agraria, la formación de ejidos, sobre todo en las regiones más populares, con índices de población muy altos, es casi imposible. En los últimos años las tierras repartidas han sido fundamentalmente de pastos—generalmente pobres— y de bosques cuyo aprovechamiento, por sus mismas características, absorben poca mano de obra y requieren indispensable asistencia técnica y cuantiosas inversiones a veces mayores que los ejidos agrícolas.

Se han hecho estimaciones acerca del posible número de beneficiarios al formar los ejidos ganaderos y forestales en los próximos años. Esta cifra no llega a los 150,000 campesinos. Frente a más de dos millones de trabajadores sin tierra, el reparto agrario solucionaría el problema de un mínimo.

Es indudable que el reparto agrario en las condiciones actuales, ha perdido su valor como una alternativa a las soluciones para el problema del sector agrícola.

Sin embargo, el reparto de tierra debe continuar ahí donde hay - tierras afectables con capacidad productiva real, donde existan latifundistas visibles o encubiertos, principalmente en los distritos de riego construidos con recursos federales. No obstante, hay que señalar que el continuar indefinidamente el reparto de tierras, desviando la atención de programas productivos, llevaría a la pulverización de la tierra, con resultados negativos social y económicamente.

Los arreglos aun pendientes a la estructura actual de la tenencia de la tierra conservan su valor como instrumentos de desarrollo, por ejemplo, los estudios realizados por el Centro de Investigaciones Agrarias en varias zonas agrícolas del país, confirman que existen graves fallas en la estructura de la tenencia de la tierra y sólo para citar una: el arrendamiento de parcelas ejidales, contrario a la ley, generalmente dentro de los distritos de riego, en beneficio de unos cuantos. La solución de este problema implica numerosas medidas de política agrícola encaminadas a desarrollar económica y socialmente las comunidades rurales, con apoyo del gobierno federal a través de la canalización de créditos agrícolas y la eficiente administración de los recursos agrarios.

Para llegar a obtener los objetivos fijados en el sector agrícola será necesario cumplir con las prioridades, políticas y metas que se señalan a continuación:

**Prioridades:**

A corto plazo, asegurar el abastecimiento de alimentos básicos para satisfacer la demanda interna, sobre la base de la utilización de los recursos escasos.

A mediano plazo, aumentar los niveles de eficiencia de la agricultura de temporal, sobre la base de las grandes inversiones y los incrementos de la productividad y con ello, elevar el nivel de vida del sector campesino en general.

**Políticas:**

Canalizar mayores recursos a la agricultura de temporal y promover el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Fortalecer las actividades públicas tendientes a la solución de la problemática de la tenencia de la tierra.

Incrementar la inversión pública destinada a obras de riego, dándole prioridad a la pequeña irrigación.

Fomentar la capitalización del campo mediante mayor crédito refinanciado o sea a largo plazo.

Ampliar y promover la investigación del sector agrario con fines de aprovechamiento general.

Ampliar la extensión, la capacitación y la organización de los campesinos.

Pugnar por una eficiente administración de los organismos que intervienen en el sector agropecuario.

**Metas:**

Lograr un crecimiento del sector agrícola anualmente.

Lograr un crecimiento de la oferta exportable, fomentando una mayor participación de la agricultura de temporal.

Lograr y mantener una autosuficiencia en la producción nacional de maíz, sorgo, trigo, oleaginosas, arroz y frijol, de tal manera que se garantice el abastecimiento interno dentro de márgenes de seguridad adecuados.

En resumen, será necesario crear las condiciones para el mejor aprovechamiento de los incrementos en la tasa anual de inversiones del sector, y alcanzar la tasa mínima de crecimiento agropecuario postulada para el corto plazo.

Para tal efecto, la estrategia de desarrollo del sector postula como indispensable poner especial énfasis en la producción agrícola, especialmente de cultivos básicos y de exportación.

Como se señaló anteriormente, durante los últimos años se menciona frecuentemente y cada vez con mayor preocupación, la migración, el desempleo y el subempleo en el agro mexicano, que corresponden a un exceso de población disponible para las labores agrícolas, respecto a los recursos naturales, técnicos y de capital, pues existe una deficiencia en la administración de dichos recursos.

Debido a la diversidad de las actividades en el agro, a las variaciones estacionales en la producción y en la demanda de mano de obra, del nivel tecnológico y de la importancia de la artesanía en determinadas regiones, puede hablarse más del subempleo de la mano de obra agrícola (en todos sus grados), que del desempleo absoluto.

La baja en el empleo de la mano de obra asalariada, no obstante

el incremento de la producción agrícola, se ha producido como consecuencia directa del considerable aumento de la mano de obra rural que no ha sido absorbida por los demás sectores, por un lado, y del acelerado proceso de mecanización, por el otro.

Si bien el proceso anteriormente descrito ha sucedido en las regiones más desarrolladas que comprenden una parte relativamente reducida de todos los agricultores, es en estas regiones donde existe también el potencial mayor para el empleo de estos trabajadores que, por el contrario, se han visto reemplazados en medida creciente por las máquinas agrícolas, que a nivel de la finca resultan más eficientes y más rentables. Sin embargo, son los trabajadores agrícolas sin tierras quienes ocupan la parte inferior de la escala rural. Su tasa de ocupación ha venido descendiendo constantemente.

Hay que tomar en cuenta para cualquier política encaminada a resolver este problema que dada la presión demográfica sobre los recursos no es posible aumentar el tamaño de las explotaciones minifundistas, por lo menos en un mediano plazo, hasta que por la propia evolución del desarrollo económico, haya un desplazamiento más importante en números absolutos y relativos, de personas activas de la agricultura hacia otros sectores de la economía con empleos remunerativos.

Como medidas que podrían disminuir la gravedad del problema de desempleo y subempleo en el campo se puede mencionar algunas: reforzar y hacer más productivos los predios pequeños y medianos, que por su propia estructura son más intensivos respecto a trabajo y menos propicios a una excesiva mecanización; diversificar la producción de estos predios, intensificarla y elevar su ingreso dentro del marco de la escala física en función de los objetivos sociales a nivel nacional, así

como evitar la introducción de aquella maquinaria cuya única finalidad es ahorrar mano de obra, aunque el cálculo de beneficio-coste demuestre que ello es ventajoso para la empresa agrícola, puesto que uno de los puntos de mayor importancia recae en la organización y capacitación campesina, ya que es necesario señalar que los objetivos de organización y capacitación campesina de la Secretaría de la Reforma Agraria son muy ambiciosos teniendo en cuenta el corto tiempo en que se deberá realizar; según sus propios datos e informes.

Al respecto hay que señalar que la organización de una comunidad en base a motivaciones del grupo que incluye además la información y capacitación indispensables, es una obra larga y que no deberá realizarse a la ligera.

Hay que señalar también que es evidente la falta de coordinación entre las instituciones del sector público que actúan en los diversos aspectos de la organización y capacitación campesina. Frecuentemente se observa duplicidad y, lo que es peor, aislamiento y aun disparidad en las actividades por realizar.

Cuando el grupo o ejido ha recibido crédito, en la gran mayoría de los casos su formación se debe a que, al solicitar el crédito para un objetivo específico, la institución acreditante puso como requisito la explotación de una superficie determinada o el agrupamiento de parcelas, con objeto de lograr una mejor utilización de un equipo, etc. En otras palabras, salvo raras excepciones, la idea de la organización proviene de fuera y no del grupo mismo.

En los próximos años para formular programas realistas de organización y capacitación campesina habrá que tomar en cuenta que la organización de cooperativas de producción agrícola exige la concu-

92303

gencia de cualidades personales entre los productores y también entre las personas ajenas que influyen sobre la vida agrícola, así como estructuras institucionales y capacidad funcional, que aparecen cuando hay voluntades firmes al servicio de propósitos bien definidos y permanentes. La organización colectiva demanda esfuerzos coordinados, acción continua, comportamientos disciplinados, respecto a las jerarquías y manejo honrado de los recursos. El espíritu cooperativo (que es elemento básico en la organización colectiva), no existe espontáneamente y es necesario promoverlo, desarrollarlo y defenderlo con plena conciencia de los productores asociados en la colectiva. Además, el éxito generalmente no es inmediato ni espectacular.

En favor de la colectivización agrícola cabe recordar el hecho universal de que cuando la agricultura opera con grandes unidades productivas, se logran importantes economías de escala, de carácter técnico y económico; es decir, se puede cultivar una gran unidad de producción en forma más eficiente que la misma superficie fraccionada en pequeñas parcelas, lo que se debe a las posibilidades de diversificación de actividades, de inversión en instalaciones y equipos, que se justifican sólo cuando se utilizan en mayor escala; igual ocurre con la especialización de mano de obra, etc. Pero también es cierto que trabajando a mayor escala de operación, las decisiones técnicas y administrativas deben ser más dinámicas y más inteligentes, a fin de superar los numerosos y complejos problemas que surgen invariablemente en todas las cooperativas, más aún, en la de producción agropecuaria diversificada, bajo técnicas intensivas. No solamente se trata de las fricciones sociales y de la resistencia para trabajar en común bajo las órdenes de un jefe, sino también de la repetida incapacidad directiva y adminis-

trativa, o bien la deshonestidad real o supuesta de los dirigentes de la que tanto se habla.

De la organización se espera en todo caso de la mano de obra sea aprovechada por la unidad que explota los recursos naturales, en labores que proporcionen ingresos estables y suficientes en todo el año sin salir de su lugar de residencia. Tal esperanza no siempre se realiza a corto plazo, debido a la rigidez de la relación tierra-hombre y a la sobre población que caracteriza a muchas áreas rurales. Estas son limitaciones severas que la organización colectiva no resuelve definitiva y cabalmente, de modo que muchas veces las familias campesinas sientan frustración y aún engaño, porque el entusiasmo inicial exageró las posibilidades de la colectivización. El descontento también surge por la necesidad por establecer las relaciones de monto distintos para trabajos de diversa naturaleza, que exigen preparación y responsabilidad de diferentes grados. En esas condiciones los promotores menos prudentes o más osados, se convierten a la postre en los más seguros enemigos de la colectiva.

En última instancia la bondad del sistema colectivo será función del balance entre las economías de escala y las deseconomías sociales antes anotadas. Pero no debe tenerse como una regla definitiva el que todos los factores económicos producen economías de escala, y el que la conducta antisocial es el resultado ineludible del trabajo en común; mas es conveniente, con fines analíticos, no olvidar esta dicotomía y tenerla siempre en cuenta.

Es necesario señalar claramente que el sistema de producción colectivo no es la mejor solución en todos los ejidos, pues en muchos casos no es posible reunir todas las condiciones naturales, históricas,

sociales y económicas que son indispensables para alcanzar el éxito que se busca. Al respecto el análisis de varias organizaciones colectivas promovidas en los últimos años, demuestra que su composición y funcionamiento descansan sobre bases poco firmes que constituyen un serio riesgo para su desintegración, quizás con la misma facilidad con que fueron organizadas.

Dentro de un marco general el consenso es que, para que la colectiva, o sea la cooperativa de producción agrícola se desarrolle con plenitud, deberá contar con cuatro elementos fundamentales: a) franco apoyo político; b) una clara ventaja económica; c) un aparato técnico que respalde y vigile el proceso productivo, especialmente en la etapa inicial; d) una firme voluntad de quienes se asocian para trabajar activamente y en forma disciplinada, sobre la base de intereses comunes, así como una identificación de propósitos que permita tomar decisiones claras, eficientes y oportunas.

En cuanto a las ventajas económicas, serán los recursos de cada área (en naturaleza y magnitud), los que permitirán determinar la viabilidad de organizar y desarrollar una gran unidad que justifique la explotación colectiva.

La política y agraria de los próximos años deberá basarse en la estructura actual de la tenencia de la tierra y por lo tanto deberá dar especial importancia a elevar los niveles de eficiencia e ingreso del pequeño productor, pugnando por su organización. Para lograr estos objetivos se deberá realizar una mayor inversión en la agricultura tanto en recursos físicos como humanos con el fin de intensificar la actividad agrícola.

Esta intensificación tendrá como principales objetivos el aumen-

te de la producción vía elevación de los rendimientos unitarios y consecuentemente el aumento de la ocupación rural, para así, evitar la migración intra-rural. Respecto a este problema incluyendo el desempleo, sería aconsejable el tratar de evitar una excesiva mecanización en determinadas regiones y adoptar tecnologías que empleen más mano de obra.

Es indispensable que los programas gubernamentales de promoción beneficien fundamentalmente al pequeño agricultor (propietario privado y ejidatario) y al jornalero con el fin de elevar sus niveles de empleo e ingreso, ya que es aquí, donde existe mayor índice de migración, debido a la nula cooperación que se le brinda tanto económicamente como administrativa.

En última instancia, el problema del sector agrario y en especial el ejido, debe verse como un todo: tomando en cuenta no sólo el aspecto agrícola separadamente, sino integrando el desarrollo de dicho sector con el resto de las actividades económicas que ahora se impulsan a nivel urbano; pero promoviendo de manera real un cambio interno en los ejidos y comunidades basado en una campaña intensa para modificar los estímulos y mejorar la capacitación en el uso de recursos de los agricultores, añadiendo medidas que generen mayor bienestar de los campesinos sin tierras, cuyo número es tan importante en la actualidad.

Si bien son de gran trascendencia las medidas tomadas hasta ahora, sólo significan el principio, ya que para lograr resultados más permanentes es necesario intensificar los esfuerzos y, sobre todo, mantenerlas por un tiempo histórico suficiente. Sólo así se podrán cristalizar plenamente modalidades de desarrollo económico y social del sector agropecuario que beneficien realmente a los campesinos mexicanos y, desde luego, al país en su conjunto.

## CONCLUSION

El problema migratorio intra-rural ofrece una visión amplia de la falta de un instrumento -digase administración pública- que señale - el camino adecuado a seguir, para la maximización de todos los recursos involucrados en el sector agrícola, es decir, que existen una serie de trastornos en cuanto al cumplimiento de las normas, políticas y decisiones que deberán realizarse en cada una de las diferentes actividades del campo.

Hemos encontrado que el sector administrativo en el área rural requiere de cambios trascendentales para <sup>y así</sup> que este sector puede funcionar correctamente para <sup>y</sup> evitar los continuos vicios de ineficacia que se da en las áreas de productividad; y se ha observado la falta de capacitación del factor humano, ya que es de vital importancia para la productividad misma; así como la mala asignación de los créditos; etc.

Los cambios que debe realizar el Gobierno en el sector administrativo-agrícola tienen que efectuarse con la implementación de nuevas reglamentaciones que sean capaces de resolver las deficiencias específicas administrativas que se dan en el campo. Esta función complicada, habrá de cumplirse mediante el empleo de un sistema de investigación aplicado a los problemas reales existentes, que permitan la superación de la crisis en que se encuentra el sector agrario.

En este trabajo no pretendemos eliminar en sí el problema migratorio, pero sí, se podría disminuir en ciertos renglones esta problemática, puesto que como sabemos, tratar de mantener el nivel de empleo es muy difícil de alcanzar, pero con una adecuada aplicación administrativa se puede lograr, dentro de los límites del país, una mayor esta-

bilidad de la mano de obra en sus lugares de origen.

Estos lineamientos de ineficacia que tiene la estructura agraria requiere de medidas de solución, tendientes a disminuir la problemática que actualmente atraviesa, así como son; la promoción de la descentralización de las inversiones industriales, el fomento de industrias en el campo que absorban mayores cantidades de mano de obra, con el logro de fauces crecientes de empleo en los sectores productivos, en las áreas de atracción y expulsión. Estos serían factores que podrían influir decisivamente en la disminución y la incidencia migracional.

N O T A S

- (1) V CENSO EJIDAL, 1970. DIRECTORIO DE EJIDOS Y DE COMUNIDADES AGRARIAS, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, MEXICO, DICIEMBRE DE 1972.
- (2) CF. CARDOSO CIRO. MEXICO EN EL SGLO XXI, NUEVA IMAGEN, MEXICO  
CF. PEREZ HINOJOSA. CONSECUENCIAS DE LAS INVACIONES DE TIERRA URBANA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO.  
CF. ERNESTO FEDER. VIOLENCIA Y DESPOJO DEL CAMPESINO, LATIFUNDISMO Y EXPLOTACION, SIGLO XXI, PP 400.  
CF. ABEL WILHEM. POLITICA AGRARIA, ATENEO, 1960, PP 385.  
CF. LAMARTINE YATES, PAUL. EL DESARROLLO REGIONAL DE MEXICO, BANCO DE MEXICO, MEXICO, PP 405.  
CF. GUTELMAN, MICHEL. CAPITALISMO Y REFORMA AGRARIA EN MEXICO, ERA, 1974, PP 500.  
CF. PABLO GONZALES CASANOVA Y ENRIQUE FLORESCANO. MEXICO, HOY, SGLO XXI, 1979, PP 290.
- (3) La polarización de la agricultura significa la existencia de dos tipos de tenencia de la tierra que son opuestas y contradictorias entre sí: el minifundio, es una forma precapitalista de explotación de la tierra; y el neolatifundio, es el latifundio explotado con modernas técnicas capitalistas.  
ELIZAGA C. JUAN. MIGRACION A LAS AREAS METROPOLITANAS DE A.L., CELADE, SANTIAGO DE CHILE, 1970.
- (4) CF. REVISTA IZTAPALAPA, UAMI, JULIO-DICIEMBRE, 1979, No1, PP 170-213.
- (5) NOLASCO A. MARGARITA. MIGRACION MUNICIPAL EN MEXICO, SEPINAH, MEXICO, 1979, P45.
- (6) IBID. P186.
- (7) ELIZAGA, OP. CIT., P. 15.
- (8) REVISTA IZTAPALAPA, OP. CIT., P. 177.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- ABEL WILHELM. POLITICA AGRARIA, ATENEO, 1960, PP 385.
- 2.- ALAN A. BROWN, EGON NEUBERGER, INTERNATIONAL MIGRATION, ACADEMIC PRESS, 1977, PP. 508.
- 3.- BALAN JORGE, MIGRACION, ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y MOVILIDAD SOCIAL, UNAM MEXICO, 1973, PP. 287.
- 4.- BUNGE MARIO. LA CIENCIA, SU METODO Y SU FILOSOFIA, SIGLO XX, BUENOS AIRES.
- 5.- CARDOSO CIRO. MEXICO EN EL SIGLO XIX, NUEVA IMAGEN, MEXICO.
- 6.- CORNELIUS, WAYNE A. LOS MIGRANTES POBRES EN LA CIUDAD DE MEXICO, Y LA POLITICA, F.C.E., MEXICO, PP.351.
- 7.- ERNEST FEDER. VIOLENCIA Y DESPOJO DEL CAMPESINO, LATIFUNDISMO Y EXPLOTACION, SIGLO XXI, MEXICO, PP. 415.
- 8.- GUTELMAN, MICHEL. CAPITALISMO Y REFORMA AGRARIA EN MEXICO, ERA, 1974, PP 290.
- 9.- KENNETH J. ALBERT. MANUAL DEL ADMINISTRADOR, MC GRANHIL, MEXICO, PP 952.
- 10.-KOONTZ O' DONNELL. CURSO DE ADMINISTRACION MODERNA, MC GRAW HILL, MEXICO, 6 ED., PP 888.
- 11.-KUTZ FRIEDRICH. LA SERVIDUMBRE AGRARIA EN MEXICO EN LA EPOCA PORFIRIANA, ERA, MEXICO.
- 12.-LAMARTINE YATES, PAUL. EL DESARROLLO REGIONAL DE MEXICO, BANCO DE MEXICO, PP 405.
- 13.-LOURDES ARTZPE. MIGRACION, ETNICISMO Y CAMBIO ECONOMICO, EL COLEGIO DE MEXICO, MEXICO, 1978, PP 251.
- 14.-MICHAEL E. PORTER. ESTRATEGIA COMPETITIVA, CECSA, MEXICO, PP 397.
- 15.-PABLO GONZALES CASANOVA Y ENRRIQUE FLORESCANO. MEXICO, HOY, SIGLO XXI, MEXICO, 1979, PP 500.
- 16.- PAUL BAURECH. EL DESEMPLEO URBANO, OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, SUIZA, PP 106.

92303

- 17.--PEREZ HINOJOSA. CONSECUENCIAS DE LAS INVASIONES DE TIERRA URBANA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO.
- 18.--REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. IZTAPALAPA, AGRICULTURA, No1, JULIO-DICIEMBRE, MEXICO, 1979.
- 19.--RODOLFO STAVENHAGEN. LAS CLASES SOCIALES EN LAS SOCIEDADES AGRARIAS? SIGLO XXI, MEXICO, PP 290.
- 20.--RUSSELL L. ACKOFF. PLANIFICACION DE LA EMPRESA DEL FUTURO, LINUSA.
- 21.--ROJAS SORIANO RAUL. GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES, UNAM, MEXICO.
- 22.--U.A.M.I. CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIEDAD EN EL MEXICO MODERNO, MEXICO, ECONOMIA Y SOCIEDAD I.
- 23.-- ELIZAGA C. JUAN. MIGRACION A LA-S AREAS METROPOLITANAS DE A. L., SELAZE, SANTIAGO DE CHILE, 1970.